

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. C.E.C.M.R. No. 202000212

De acuerdo con el informe de Secretaría y dando alcance a la información suministrada por la Secretaría para el Desarrollo y la Equidad Social del municipio de Anapoima Cundinamarca (fol. 37), previo a señalar fecha para continuar la audiencia suspendida dentro del proceso de CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO promovido por ISIDRO HERNÁNDEZ en contra de MARÍA TERESA DE JESÚS POLANCO MOLANO, se ordena oficiar a la Alcaldía Municipal Secretaría de Desarrollo Social del municipio de El Colegio y a la EPS FAMISANAR S.A.S., solicitando se nos proporcionen los datos de dirección física, dirección electrónica y números de teléfono que reporten las bases de datos de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, respecto de la señora MARÍA TERESA DE JESÚS POLANCO MOLANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35320208, quien al parecer se encuentra ACTIVA en la entidad EPS FAMISANAR S.A.S. Régimen Subsidiado en el mencionado municipio de El Colegio.

NOTIFIQUESE

La Juez,


PAOLA ANDREA GONZÁLEZ ARIZA